

6085

Núñez Serrano & Asociados



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

Quito - Ecuador
Juan González N35-06 y J. P. Sana
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9
Tel: (593 2) 2461-080 / 2461-081
Fax: (593 2) 2468-465
E-mail: info@nunezserrano.com.ec o info@nunezserrano.com
www.nunezserrano.com.ec

C.E.M. AUSTROGAS

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 e
Informe de los Auditores Independientes**

MEMBER OF

POLARIS™

INTERNATIONAL

An International Company of Audit firms of 50 countries around the world

C.E.M. AUSTROGAS

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas Usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y miembros del Directorio de:
C.E.M. AUSTROGAS**

Hemos auditado el balance general adjunto de C.E.M. AUSTROGAS al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y sus correspondientes notas, incluidos en este informe exclusivamente con fines informativos, fueron examinados por otra firma de auditores independientes, su informe emitido el 15 de Marzo de 2007, presenta una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de C.E.M. AUSTROGAS al 31 de diciembre de 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Quito, Febrero 15 de 2008

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018 /

CPA. Edgar Núñez
Representante Legal

C.E.M. AUSTROGAS

BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006

(expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2007	2006
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	308.224	576.697
Inversiones financieras	4	2.704.810	1.753.697
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro de US\$10,993 en el 2007 y US\$7,628 en el 2006	5	945.099	739.519
Inventarios	6	1.016.630	924.936
Pagos anticipados		130.986	203.531
Total activos corrientes		5.105.749	4.198.380
Propiedad, planta y equipo, neto	7	1.156.478	1.191.318
Otros activos		10.902	11.091
Total activos		6.273.129	5.400.789
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	8	1.104.874	1.181.263
Pasivos acumulados	9	340.067	276.760
Total pasivos corrientes		1.444.941	1.458.023
Pasivos a largo plazo:	10	97.657	81.923
Total pasivos		1.542.598	1.539.946
Patrimonio de los accionistas véase estado adjunto)	11	4.730.531	3.860.843
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		6.273.129	5.400.789

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de lo estados financieros

C.E.M. AUSTROGAS

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas netas		4.623.204	3.900.003
Ingresos por tarifa de servicios, comercialización y almacenamiento		<u>3.597.630</u>	<u>3.140.411</u>
Total Ingresos		8.220.834	7.040.414
Costo de ventas		(3.410.291)	(3.139.525)
Gastos de almacenamiento y transporte		(1.212.652)	(1.099.318)
Gastos de comercialización		(1.045.853)	(858.898)
Gastos de administración y de actividad		<u>(625.300)</u>	<u>(632.890)</u>
Total gastos operativos		(6.294.096)	(5.730.631)
Utilidad neta de operación		1.926.738	1.309.783
Otros ingresos y (gastos):			
Otros ingresos (egresos) neto		39.329	220.352
Ingresos financieros		<u>151.429</u>	<u>103.674</u>
Total ingresos (gastos), neto		<u>190.758</u>	<u>324.026</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		2.117.496	1.633.809
Participación a trabajadores	12	(317.624)	(245.071)
Impuesto a la renta	12	<u>(463.727)</u>	<u>(324.456)</u>
Utilidad neta	11	<u>1.336.145</u>	<u>1.064.282</u>
Utilidad por acción	2 - k	<u>0,05</u>	<u>0,04</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

C.E.M. AUSTROGAS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006
(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Otros aportes	Resultados acumulados	Total
Diciembre 31, 2005	1.021.533	335.151	1.339.482	1.007	1.184.609	3.881.782
Apropiación		79.282			(79.282)	0
Transferencia a resultados				(1.007)		(1.007)
Dividendos declarados					(1.084.215)	(1.084.215)
Utilidad neta					1.064.282	1.064.282
Diciembre 31, 2006	1.021.533	414.433	1.339.482	0	1.085.394	3.860.842
Apropiación		96.333			(96.333)	0
Dividendos declarados					(466.456)	(466.456)
Utilidad neta					1.336.145	1.336.145
Diciembre 31, 2007	1.021.533	510.766	1.339.482	0	1.858.750	4.730.531

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de lo estados financieros

C.E.M. AUSTROGAS**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006****(expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4.414.259	6.886.926
Intereses ganados	190.758	115.513
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(1.915.560)</u>	<u>(4.975.916)</u>
	2.689.457	2.026.523
Participación a trabajadores e impuesto a la renta	<u>(781.351)</u>	<u>(569.527)</u>
Efectivo neto por actividades de operación	<u>1.908.106</u>	<u>1.456.996</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adición neta de propiedad, planta y equipo	<u>(149.373)</u>	<u>(197.262)</u>
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>(149.373)</u>	<u>(197.262)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	<u>(466.456)</u>	<u>(1.084.215)</u>
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>(466.456)</u>	<u>(1.084.215)</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	1.292.277	175.519
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>576.697</u>	<u>401.178</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1.868.974</u>	<u>576.697</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	1.336.145	1.064.282
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	3.365	1.692
Depreciación de propiedad, planta y equipo	184.213	172.522
Jubilación Patronal, desahucio y despido	27.118	15.973
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en inversiones temporales	609.637	272.931
Aumento en cuentas por cobrar	(208.945)	(183.386)
Disminución (aumento) en inventarios	(91.694)	71.628
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	72.734	(134.964)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(76.390)	217.196
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	63.307	(30.583)
Disminución en provisiones a largo plazo	<u>(11.384)</u>	<u>(10.295)</u>
Efectivo neto por actividades de operación	<u>1.908.106</u>	<u>1.456.996</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de lo estados financieros

C.E.M. AUSTROGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en septiembre de 1979, en la ciudad de Cuenca – Ecuador, tiene por objeto social principal el envasado y comercialización de Gas Licuado de Petróleo – GLP, y como actividad anexa la venta de envases domésticos e industriales. La planta de envasado está ubicada en la Panamericana Norte KM. 13.3.

El envasado y comercialización del GLP está controlado por la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento de aplicación. La operación es supervisada por el Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es hasta 90 días.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

d) Estimación para cuentas por cobrar de cobro dudoso

La provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventario

Los inventarios se registran a su costo de adquisición. El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado el cual que no excede a su valor de neto de realización.

Las compras en tránsito se contabilizan al costo de los diferentes pagos efectuados.

f) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registrados al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

La propiedad, planta y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se causan.

h) Jubilación patronal, bonificación por desahucio y por despido intempestivo

Las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio establecidas en las leyes laborales ecuatorianas, son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente y se registran con cargo a los resultados del ejercicio. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para todos los empleados cuya antigüedad es superior e inferior a los 10 años.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(continúa)

En adición, conforme al acta transaccional la Compañía está sujeta al pago de una bonificación especial a sus trabajadores cuando se produzca despido intempestivo. Tales provisiones son constituidas con cargo a resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial independiente.

i) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, máximo hasta el 1,5% del PIB en apego a lo dispuesto en el art. 184 del Código de Trabajo, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables no reinvertidas del año y la tasa de impuesto del 15% sobre el monto de las utilidades capitalizadas en el ejercicio posterior.

k) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula en base al promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 25,538,313 de US\$0,04 cada una.

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, corresponde a 11 y 5 certificados de depósito a plazo respectivamente, en varias instituciones financieras del país a plazos entre 30 y 90 días, y tasas de rendimiento anual entre el 2,75% y 7,5%.

Una inversión mantenida en el Banco de Guayaquil con vencimiento el 12 de mayo del 2008 por US\$ 67,853, se encuentra garantizando las compras de GLP que se realizan a Petrocomercial en su operación.

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cientes locales	343.962	365.069
Compañías relacionadas:		
Petrocomercial	148.293	152.594
Agip del Ecuador	6.335	3.266
Congas	13.192	950
Duragas	607	607
	<u>512.389</u>	<u>522.486</u>
Intereses por cobrar	23.982	3.729
Empleados	18.911	20.358
Impuestos	178.658	154.126
Anticipos a proveedores	184.939	12.153
Otros	36.613	34.295
	<u>955.492</u>	<u>747.147</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(10.393)</u>	<u>(7.628)</u>
Total	<u>945.099</u>	<u>739.519</u>

Las cuentas por cobrar que superan el plazo de 60 días establecido por la compañía, generan una tasa de interés del 9% anual.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	7.628	6.001
Utilizaciones	0	(65)
Cargo a resultados del ejercicio	<u>2.765</u>	<u>1.692</u>
Saldo al final	<u>10.393</u>	<u>7.628</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gas Licuado de Petróleo - GLP	31.186	39.704
Envases y tanques estacionarios	809.517	682.457
Repuestos y herramientas	164.381	196.338
Compras en tránsito	11.546	6.437
Total	<u>1.016.630</u>	<u>924.936</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS
(continúa)

Los envases incluyen 11,209 cilindros entregados entre los años 2002 y 2004 al Consorcio Trading, para mantenimiento e intercambio por aproximadamente US\$ 216,959, sin embargo, los cilindros no fueron devueltos por el Consorcio y en el año 2006 CEM Austrogas recibió en dación de pago maquinaria valorada por un perito en aproximadamente US\$ 45,000, recepción que se encuentra en proceso de liquidación. Debido a la falta de respuesta, la Compañía inició un proceso legal que de acuerdo a sus asesores, el proceso se encuentra en diligencia para la conciliación y se espera agotar todas las instancias judiciales para determinar su resultado final.

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2007	2006	Porcentaje anual de depreciación
No depreciables:			
Terrenos	28.495	28.495	
Proyectos en curso	32.953	339	
	<u>61.448</u>	<u>28.834</u>	
Depreciables:			
Edificios	1.004.580	1.004.580	5
Maquinaria y equipo	809.269	780.201	10
Transporte pesado	150.220	150.220	10
Muebles y enseres	106.427	103.199	10
Equipos de seguridad	108.341	73.496	10
Equipos de comunicación	21.669	20.318	10
Equipos de computación	157.541	142.728	33,33
Vehículos	298.711	293.753	20
Activos en comodato	116.893	88.591	10
Otros	330	330	
	<u>2.773.981</u>	<u>2.657.416</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1.678.951)</u>	<u>(1.494.932)</u>	
Total	<u>1.156.478</u>	<u>1.191.318</u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006 fue el siguiente:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	1.191.318	1.168.876
Adiciones netas	149.373	194.964
Depreciación	<u>(184.213)</u>	<u>(172.522)</u>
Saldo al final del año	<u>1.156.478</u>	<u>1.191.318</u>

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores locales	184.585	298.980
Partes relacionadas:		
Petrocomercial	17.075	17.075
Crespo Vega José	4.407	3.436
	<u>21.482</u>	<u>20.511</u>
Obligaciones con el IESS	4.625	4.152
Impuestos	487.964	376.900
Dividendos	143.262	143.262
Otras (1)	262.956	337.458
	<u>262.956</u>	<u>337.458</u>
Total	<u>1.104.874</u>	<u>1.181.263</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 corresponde a: multas y auditorías Reglamentarias requeridas por el Ministerio de Energía y Minas por US\$ 127,425 y US\$ 144,384 respectivamente; y provisión de intereses por US\$ 90,595 en el 2007 y US\$73,322 en el 2006, por determinación del Servicio de Rentas Internas, de los ejercicios económicos 1998, 1999, 2000 y 2001, cuya cuantía total es de US\$262,693. De acuerdo a los asesores legales de la Compañía el estado del proceso se encuentra en espera de sentencia, vía contencioso tributario.

NOTA 9 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Provisiones beneficios sociales	11.330	10.223
Participación a trabajadores (Nota 12)	317.624	245.071
	<u>328.954</u>	<u>255.294</u>
Otras provisiones	11.113	21.465
	<u>340.067</u>	<u>276.759</u>

El movimiento de los beneficios sociales durante los años 2007 y 2006 fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	10.223	9.116
Provisiones	43.648	35.241
Pagos	<u>(42.541)</u>	<u>(34.134)</u>
Saldo final	<u>11.330</u>	<u>10.223</u>

NOTA 10 – PASIVO LARGO PLAZO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal, bonificación por desahucio y despido por los años terminado el 31 de diciembre del 2007 y 2006 es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por Desahucio</u>	<u>Despido Intempestivo</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2005	28.799	7.941	45.029	81.769
Cargado al gasto del año	8.350	5.724	1.899	15.973
Ajustes	-	-	(5.524)	(5.524)
Pagos efectuados	<u>(5.118)</u>	<u>(5.177)</u>	<u>-</u>	<u>(10.295)</u>
Diciembre 31, 2006	32.031	8.488	41.404	81.923
Cargado al gasto del año	13.151	5.767	8.200	27.118
Ajustes	(1.204)	-	(5.006)	(6.210)
Pagos efectuados	<u>(900)</u>	<u>(4.274)</u>	<u>-</u>	<u>(5.174)</u>
Diciembre 31, 2007	<u>43.078</u>	<u>9.981</u>	<u>44.598</u>	<u>97.657</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo se determina en base a los años de servicio promedio de la remuneración anual percibida por los empleados.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios soportados en un estudio actuarial, practicado por una firma independiente.

NOTA 11.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las acciones ordinarias y nominativas son de 25.538.313, de valor nominal de US\$ 0,04 cada una, cuya conformación del capital social, es como sigue:

	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
Petrocomercial	70,28%	717.955
Agip del Ecuador S.A.	13,31%	135.926
Comercial Salvador Pacheco Mora S.A.	6,37%	65.058
Otros	10,04%	102.594
	<u>100%</u>	<u>1.021.533</u>

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías transfieran a reserva legal un porcentaje de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y otras, por disposiciones expresas.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación de impuesto a la renta preparada por la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y 2006 es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	2.117.496	1.633.809
15% participación empleados	<u>(317.624)</u>	<u>(245.071)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.799.872	1.388.738
Ingresos exentos	(4.669)	-
Gastos no deducibles en el país	58.808	109.683
Participación de empleados en ingresos exentos	<u>899</u>	<u>-</u>
Base tributaria	<u>1.854.910</u>	<u>1.498.421</u>
Base tributaria sujeta al impuesto a la renta del 15%	-	501.494
Base tributaria sujeta al impuesto a la renta del 25%	<u>1.854.910</u>	<u>996.927</u>
Impuesto a la renta por:		
15% Impuesto a la renta por reinversión	-	75.224
25% Impuesto a la renta por no reinversión	<u>463.727</u>	<u>249.232</u>
Impuesto a la renta del año	463.727	324.456
Retenciones en la fuente y anticipos del año	<u>(178.657)</u>	<u>(154.126)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>285.070</u>	<u>170.330</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país, podrán aplicar la tarifa del 15% de impuesto sobre el monto reinvertido, siempre que efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que se acogieron a esta facultad. De no cumplirse con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto.

Al 31 de diciembre del 2006 acogiéndose a esta disposición, la Compañía calculó el 15% y 25% de impuestos sobre las utilidades; sin embargo, por decisión de los Accionistas no se efectuó dicha capitalización por US\$ 501.494, por lo que reliquidaron y pagaron el impuesto a la renta con tarifa 25% en enero del 2008.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

NOTA 13 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución general, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 300.000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha realizado transacciones que tengan una incidencia como parte del estudio de precios de transferencia con compañías domiciliadas en el exterior.

NOTA 14 – COMPROMISOS

Contrato de Suministro de Gas Licuado de Petróleo - GLP

El 26 de Octubre de 2006, PETROCOMERCIAL conviene en celebrar un contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo - GLP al granel con CEM AUSTROGAS, autorizado Mediante Decreto Ejecutivo N° 2282 y publicado en el Registro Oficial No. 508, por tanto el Ministro de Energía y Minas califica a la Compañía CEM AUSTROGAS como Comercializadora de GLP. El presente contrato tiene una duración de diez años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no existe la manifestación de una de las partes de dar por terminados, el cual deberá ser notificado con al menos noventa días calendario de anticipación a su vencimiento.

Como parte del convenio suscrito se incluyen las siguientes condiciones: (1) Los inconvenientes técnicos que se generen en la operación tendrán un plazo de 180 días para ser solucionados; (2) para garantizar que las cantidades entregadas son las correctas, los equipos de medición serán calibrados anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN); (3) el precio de venta que cobrará en la comercialización del GLP será el que determine la autoridad competente; (4) las facturas emitidas por PETROCOMERCIAL deberán ser canceladas en el plazo de cinco días, las cuales se deberán cancelar en la Unidad de Finanzas de la Gerencia Regional Norte.

CEM AUSTROGAS se obliga a entregar a PETROCOMERCIAL una garantía bancaria, la cual deberá cubrir el valor de volumen de comercialización y tendrá una vigencia de 90 días renovable.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS**Reliquidación de Precio de Gas Licuado de Petróleo - GLP**

La Dirección Nacional de Hidrocarburos efectuó la auditoría financiera de los años 2005 y 2006, en la cual determinó que se debe efectuar una reliquidación en el precio de venta de Gas Licuado de Petróleo – GLP excedente de los dos años por US\$1,892,115, cifra establecida de acuerdo a criterio de Auditoría de la Dirección Nacional de Hidrocarburos. La Compañía realizó la impugnación de dicho resultado, vía Contencioso Administrativo y el estado procesal se encuentra a la espera de la contestación por parte de la Dirección Nacional de Hidrocarburos – DNH. Según criterio de los Asesores Legales para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la Compañía, se debe agotar las instancias judiciales.

Servicio de Rentas Internas, Revisión de los Años de 1998, 1999, 2000 y 2001

El Servicio de Rentas Internas – SRI efectuó una determinación en la revisión efectuada a las declaraciones de impuesto a la renta de los ejercicios económicos 1998, 1999, 2000 y 2001, cuya cuantía total es de US\$262,693. De acuerdo a los asesores legales de la Compañía el estado del proceso se encuentra en espera de sentencia, vía lo contencioso tributario y para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la Compañía se deberían agotar las instancias judiciales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, reflejan una provisión de intereses por US\$ 90,595, correspondiente a la determinación realizada por parte del Servicio de Rentas Internas – SRI.

Impuesto a la Renta, Revisión año de 1997

El Servicio de Rentas Internas – SRI efectuó una determinación en la revisión efectuada a la declaración de impuesto a la renta de 1997 por US\$ 55,533, cuya resolución fue impugnada por parte de la Compañía. De acuerdo a los asesores legales de CEM Austrogas el estado del proceso se encuentra "actuando la prueba", vía lo contencioso tributario y para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la Compañía se deberían agotar las instancias judiciales.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Febrero 15 de 2008, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

Reliquidación de Precio de Gas Licuado de Petróleo - GLP

La Dirección Nacional de Hidrocarburos efectuó la auditoría financiera de los años 2005 y 2006, en la cual determinó que se debe efectuar una reliquidación en el precio de venta de Gas Licuado de Petróleo – GLP excedente de los dos años por US\$1,892,115, cifra establecida de acuerdo a criterio de Auditoría de la Dirección Nacional de Hidrocarburos. La Compañía realizó la impugnación de dicho resultado, vía Contencioso Administrativo y el estado procesal se encuentra a la espera de la contestación por parte de la Dirección Nacional de Hidrocarburos – DNH. Según criterio de los Asesores Legales para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la Compañía, se debe agotar las instancias judiciales.

Servicio de Rentas Internas, Revisión de los Años de 1998, 1999, 2000 y 2001

El Servicio de Rentas Internas – SRI efectuó una determinación en la revisión efectuada a las declaraciones de impuesto a la renta de los ejercicios económicos 1998, 1999, 2000 y 2001, cuya cuantía total es de US\$262,693. De acuerdo a los asesores legales de la Compañía el estado del proceso se encuentra en espera de sentencia, vía lo contencioso tributario y para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la Compañía se deberían agotar las instancias judiciales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, reflejan una provisión de intereses por US\$ 90,595, correspondiente a la determinación realizada por parte del Servicio de Rentas Internas – SRI.

Impuesto a la Renta, Revisión año de 1997

El Servicio de Rentas Internas – SRI efectuó una determinación en la revisión efectuada a la declaración de impuesto a la renta de 1997 por US\$ 55,533, cuya resolución fue impugnada por parte de la Compañía. De acuerdo a los asesores legales de CEM Austrogas el estado del proceso se encuentra "actuando la prueba", vía lo contencioso tributario y para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la Compañía se deberían agotar las instancias judiciales.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Febrero 15 de 2008, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.